



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 OCT. 2019

VISTO:

La nota CUDAP 6105/19 presentada por la Directora, Dra. Myriam Susana González, del Proyecto de Investigación 1421 "Movilidades, Identidades y Procesos de Integración de Migrantes en Ciudades Patagónicas", solicitando incorporación de la alumna Jessica Fabro, a la Unidad Ejecutora, a partir del 3 de junio 2019, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario generar espacios de formación e intercambio entre investigadores que deseen aportar al crecimiento de las Unidades Ejecutoras en el área de investigación en nuestra institución.

Que es importante la inclusión de estudiantes para la formación de recursos humanos en el área de investigación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV^o Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Avalar la solicitud de incorporación al Proyecto de Investigación 1421 "Movilidades, Identidades y Procesos de Integración de Migrantes en Ciudades Patagónicas", de la alumna Jessica Fabro, DNI 38.800.988, a partir del 31 de junio 2019, presentada por su Directora la Dra. Myriam Susana González.

Art.2º) Gírese a Secretaria de Investigación para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 544 - 19

dsm
gdr
pjq

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente